

Resolución N°115/24

J. Suárez, 17 de octubre de 2024.-

VISTO: I) El cronograma de proyectos incluidos en el POA 2024, aprobados por Resolución N°142/23 de fecha 28 de noviembre de 2023.

RESULTANDO: I) Que el reglamento del FIGM de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización establece las etapas, criterios y procedimientos para la confección de la planificación y presupuesto Municipal.
II) Que conforme al cronograma previsto, este Municipio ha presentado y elaborado periódicamente las rendiciones de cuentas, certificados de avances e informe de actividades de los proyectos que integran el Plan Operativo Anual 2024 del Municipio.

CONSIDERANDO: I) Que para el mes de Octubre/24 se cumplió con un 97% de ejecución del proyecto, según certificaciones presentadas por parte del Sr. Alcalde Carlos Nalerio, Certificador asignado al proyecto.


II) Que este Concejo está en conocimiento y conforme con la ejecución y cierre del proyecto.

Atento a lo precedentemente expuesto

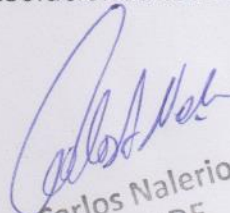
EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:


- 1-**Dar por cumplido y cerrado el proyecto "*Funcionamiento Integral*" incluido en el POA 2024.
- 2-Comuníquese** la presente a OPP, y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3-Regístrese** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Daniela Ruzzo
Concejala



Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez



Jorge Baccino
Concejal